

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 8 rs.—Un trimestre, 22.—Seis meses, 42.—Tres meses, 28 rs.—Seis, 54. EXTRANJERO.—Tres meses, 60 rs.—Seis, 110. HABANA.—Un año, 15 pfs.; semestre, 8, y trimestre, 4'25.

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Redaccion y Administracion, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal, y en las librerias de la Victoria, pasaje de Matheu, Durán Lecocadio Lopez, San Martin, Universal, Baylli Bailliere. BARCELONA.—Almacén de papel de D. José Arribas Subradial. HABANA.—Tángo y Villa, Habana, 126. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARTE OFICIAL

(Gaceta de ayer).

Por la presidencia del Consejo de ministros se publica el siguiente decreto: El capitán general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, ha fallecido en los momentos en que más necesitaba la patria de su valor y entusiasmo por la causa de la libertad y del orden; y deseando que se consigne de un modo solemne el alto aprecio á que era acreedor por sus eminentes servicios, Vengo en decretar lo siguientes: Artículo 1.º Se tributarán al cadáver del conde de Reus los honores fúnebres que por ordenanza le corresponden como capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Por la presidencia del Consejo de ministros, en atención á lo dispuesto en el art. 17 de la ley orgánica del Consejo de Estado, y de conformidad con lo propuesto por el presidente del mismo, se dispone que las secciones de aquel alto Cuerpo se compongan en el año de 1871 del número é individuos siguientes: Sección de Estado y Gracia y Justicia.—D. Juan Bautista Alonso.—D. Pedro Sabau.—D. Manuel La-sala.—D. Miguel de los Santos Alvarez.

Por el ministerio de Hacienda se publica la siguiente ley: Don Francisco Serrano y Dominguez, regente del reino por la voluntad de las Cortes Soberanas; á todos los que las presentes vieren y entendieren, salud: Las Cortes Constituyentes de la nación española, en uso de su soberanía, decretan y sancionan lo siguiente: Artículo 1.º Las actuales disposiciones sobre deuda flotante del Tesoro, contenidas en el art. 7.º de la ley de 3 de Junio de 1870 y en el Apéndice letra B agregado á la misma, quedan modificadas de la manera siguiente: 1.º Esta Deuda estará representada por billetes del Tesoro á vencer en 3, 6, 9, 12, 15 y 18 meses fecha, con un interés de 12 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, y su emisión se verificará en seis series, á saber: primera, de 75 pesetas con

75 céntimos de peseta de interés mensual; segunda, de 750 pesetas con 7 pesetas y 50 céntimos de interés mensual; tercera, de 1.500 pesetas con 15 pesetas de interés mensual; cuarta, de 3.000 pesetas con 30 pesetas de interés mensual; quinta, de 6.000 pesetas con 70 pesetas de interés mensual; sexta, de 12.000 pesetas con 120 pesetas de interés mensual. 2.º La emisión de los billetes de la deuda flotante se verificará por cualquiera de los tres medios siguientes: primero, por pago directo á los acreedores del Estado; y de acuerdo con estos: segundo, por contrataciones; tercero, por subasta. La emisión por cualquiera de los dos últimos medios y el tipo de subasta y negociación se anunciará en la Gaceta. Los particulares podrán hacer esta negociación directamente y sin intervención de corredor ni agente oficial. 3.º Los billetes de la deuda flotante no satisfechos en su vencimiento serán admitidos por todo su valor nominal en pago de la tercera parte de cualesquiera contribuciones y rentas públicas. Igualmente serán admitidos dichos billetes por su valor nominal como dinero efectivo en las fianzas y depósitos que exijan las dependencias del Estado. 4.º El máximo de emisión de billetes de la deuda flotante durante el año económico de 1870 á 71 será igual á la tercera parte de los gastos autorizados por las Cortes. Art. 2.º El Ministro de Hacienda cuidará de asegurar la recaudación de las contribuciones, rentas y derechos del Estado, adoptando al efecto las medidas que estime necesarias con sujeción á las leyes. Art. 3.º Se autoriza al Ministro de Hacienda para conceder moratorias ó quitas á los deudores por contribuciones y rentas anteriores al ejercicio de 1869 á 70, previas las justificaciones que estime convenientes. Del uso que el Ministro de Hacienda hiciere de esta autorización dará cuenta á las Cortes en la primera reunion. De acuerdo de las Cortes Constituyentes, etc. Madrid treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Ministro de Hacienda, Segismundo Moret.

Por el ministerio de la Guerra se publican varios decretos, nombrando Director general de Caballería al Teniente General D. Lorenzo Milans del Bosch. Consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al Mariscal de Campo D. Antonio Lopez de Letona. Capitán general de Galicia al Mariscal de Campo D. Mariano Socas del Fangar y Lledó. Y Capitán general de las islas Baleares al Mariscal de Campo D. Juan Acosta y Muñoz. Por el ministerio de Gracia y Justicia, accediendo á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado D. Antonio Prieto Alimundo y D. Ramon Ballester y Pons, Registradores de la propiedad, se nombra al primero para el Registro de la propiedad de Puente Caldelas, en el territorio de la Audiencia de la Coruña, y al segundo para el de Mahon, en la de Mallorca.

Despachos telegráficos referentes á la llegada á Cartagena de S. M. el Rey electo. Cartagena 30 de Diciembre, á las ocho de la noche.—El Comisario régio al Sr. Ministro de la Gobernacion.—El Sr. Ministro de Fomento me encarga trasmita á V. E. el siguiente parte por encargo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «A las once de la mañana se divisó la escuadra, lo cual se anunció con tres cañonazos: á las doce menos cuarto entró en el puerto con los saludos de Ordenanza, y en el acto pasaron á felicitar á S. M. la Comision y muchas Autoridades y personas de la ciudad. A la una y media bajó S. M. á tierra, siendo saludado con 21 cañonazos. Visitó el gran dique flotante y la fragata Arapiles, que en él se encuentra, y recorrió el arsenal, donde estaba tendida la fuerza del ejército y de la Marina, siendo victoreado con el mayor entusiasmo. Subió luego á la comandancia del Arsenal, asomán-

dose al balcón y siendo aclamado de nuevo por el ejército y el pueblo. Acto continuo desfiló aquel ante S. M. con entusiastas vivas. S. M., por impulso propio, manifestó deseos de recorrer á pié la poblacion y de visitar á los enfermos y el hospital de la Caridad; y en consecuencia, sin fuerza ninguna civil ni del ejército que le custodiase, ni que cubriera la carrera, pues no se habia previsto esta circunstancia, y porque así lo exigió S. M., seguido únicamente de la Comision y de una gran masa del pueblo que le rodeaba, aclamándole de continuo y presentándole numerosas peticiones, atravesó la plaza del Rey, calle de Comedias, calle Mayor, puerta de Murcia, calle Honda, glorieta de San Francisco y calle del Arco de la Caridad. En el tránsito los balcones estaban llenos de gente y engalanados de colgaduras, como así todo el resto de la poblacion, y en las calles la concurrencia era inmensa. S. M. visitó el hospital, siendo victoreado por los enfermos; dejó 12.000 rs. de limosna al establecimiento; bajó á la iglesia, y arrodillándose ante el altar mayor oró breve rato; bajó despues S. M. á la capitanía y se presentó en el balcón principal, siendo aclamado por el pueblo á los gritos de ¡Viva el rey Amadeo! ¡Viva Amadeo II! ¡Viva el rey de España! A la vuelta al arsenal, siempre á pié, y siempre por entre la multitud, recibió indecibles muestras de cariño y respeto, arrojándole desde los balcones flores y palomas, que apresurada y espontáneamente habian reunido los vecinos de este noble y liberal pueblo, y que la gente que llenaba la calle recogía y entregaba á S. M. en propia mano. En medio de este entusiasmo y de la concurrencia inmensa no ha ocurrido el más ligero desorden. La confianza y el orden han sido admirables, y es de notar que no habiéndose prevenido de antemano que S. M. hubiese de visitar la poblacion, la ovacion ha sido resultado espontáneo del entusiasmo que la presencia de S. M. ha inspirado. El pueblo ha estado abandonado á sí propio, y el rey entregado al pueblo. La cuita y liberal Cartagena sólo ha tenido gritos de entusiasmo, vivas para el rey liberal creado por la voluntad del pueblo español. La emoción de S. M. al ver el efecto de nuestro pueblo es profunda. A las cuatro y media regresó S. M. á la Numancia, siendo seguido hasta el mismo embarcadero por el pueblo que invadió el arsenal victoreándole. Cartagena 30 de Diciembre.—Al señor ministro de la Gobernacion y al gobernador de Murcia el secretario del gobierno.—«El recibimiento hecho en esta á S. M. excede á toda ponderacion. Casi todos los balcones están adornados con colgaduras. S. M., al desembarcar en el arsenal, ha presenciado el desfile de la guarnicion, dándose por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento vivas á Amadeo I, rey de España, que con el mayor entusiasmo fueron contestados por el pueblo y el ejército. Terminado el desfile, S. M. ha visitado el varadero. Despues, á pié y sin tropa en la carterá, se ha dirigido al hospital de Caridad, siendo en el tránsito victoreado por el pueblo con frenético entusiasmo, arrojándole flores y palomas. S. M. iba profundamente afectado por la satisfaccion que en su ánimo causaban las grandes, generales, inmensas y espontáneas muestras de simpatías que recibia del pueblo. La comision ha venido á recibir al Rey, satisfecida por demás del entusiasmo que en esta ha observado. En este momento regresa S. M. á la Numancia, en donde pasará la noche, y mañana á las siete de la misma sale el tren en direccion á Madrid. Esta noche hay iluminacion. Cartagena 30 de Diciembre, á las diez y treinta y nueve minutos de la noche; Madrid 31 de id., á las tres y cincuenta y un minutos de la mañana.—El ministro de Fomento, por encargo del Presidente del Consejo de Ministros, al de Gobernacion. «Al regresar S. M. á la Numancia ha recibido varias comisiones que han acudido á felicitarle, entre otras una de personas notables de Cartagena á nombre de la poblacion, y otra del Ayuntamiento de la villa de la Union (Las Herrerías). Despues ha dado S. M. una comida en la cámara de la Numancia

á la comision y á varias otras personas que no puedo indicar á V. E. detalladamente. Al final, rompiendo el entusiasmo toda etiqueta, se han pronunciado muchos brindis, terminados todos ellos con el grito de ¡viva el rey Amadeo! Entre estos citaré á V. E., por la agradable y profunda impresion que han producido, el del general Concha, que brindó con acento enérgico y patriótico por la nueva dinastia, y el del general Zabala, que con calor y entusiasmo brindó por la libertad, y que nada debe temer ya con el rey Amadeo. Al terminar la comida se han oido las músicas de varias lan'has que rodeaban á la Numancia. Su Majestad se ha presentado en el puente y ha sido saludado con entusiastas vivas. Ha hecho subir á bordo á todos ellos. Gran entusiasmo. Desde la mar se ve la ciudad magníficamente iluminada. Cartagena 31 de diciembre, á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—Al Ministerio de Marina.—Contraalmirante Mac-Crohon el Comandante general.—«S. M. el rey acaba de salir de esta ciudad, donde se le han tributado los honores de Ordenanza y despedido por la poblacion con grandes demostraciones de entusiasmo. Cartagena 31 de diciembre.—Urgente.—El ministro de la Guerra interino al Sr. Ministro de la Gobernacion.—«Atendiendo las tristes circunstancias, desea S. M., y opino yo como los generales y diputados que le acompañan, que en señal de luto nacional se omitan las ovaciones populares en el tránsito, y así lo he dispuesto. Cartagena 31 de diciembre, 1870.—El secretario del gobierno al Sr. Ministro de la Gobernacion.—«En este momento parte con direccion á Murcia el tren que conduce á S. M. Cartagena 21 de Diciembre, á las ocho y cincuenta y un minutos de la mañana.—El ministro de Marina al señor ministro de la Gobernacion.—«S. M. me manda manifestar á V. E. la profunda pena que le ha causado la desgracia acaecida al general conde de Reus, tanto por el afecto personal á que sus ilustres prendas le hacian acreedor, cuanto por la pérdida inmensa que experimenta la patria con su muerte; y espera que V. E. haga conocer á la señora viuda la parte que toma en su justo dolor. Murcia 31 de Diciembre.—«A las diez y media de esta mañana ha llegado el tren real, que ha sido recibido por una inmensa concurrencia, siendo aclamado S. M. repetidas veces en medio del más grande entusiasmo, á pesar de la amargura que ha producido la fatal noticia de la defuncion del señor conde de Reus. S. M. ha mandado entregar á los pobres 1.500 pesetas. Murcia 31 de Diciembre, á las once y quince minutos de la tarde; Madrid id., á la una y cincuenta y seis minutos de la tarde.—El Señor gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion.—S. M. ha llegado felizmente á esta, siendo objeto de entusiastas aclamaciones como rey de España. Comisiones en representacion de todas las corporaciones y municipios de la provincia han acudido á recibirle, y una innumerable concurrencia invadía los andenes de la estacion, hasta el punto de interceptar el paso á S. M., que se ha detenido momentos á tomar un ligero desayuno. Repetidas veces ha sido victoreado á la voz de ¡viva Amadeo I, rey de España! secundado por todos sin distincion alguna. Al indescrptible júbilo y regocijo con que ha sido recibido por el pueblo, hay que notar el completo orden y tranquilidad con que se ha verificado, no obstante la extraordinaria concurrencia. Esta poblacion ha dado una verdadera prueba de las simpatías hacia el rey elegido por las Cortes Constituyentes, fada en que ha de ser el firme sosten de las libertades conquistadas; la ovacion, en fin, ha sido completa. A las once y media el tren real se ha puesto en marcha nuevamente, perdiéndose de nuestra vista entre infinitas aclamaciones y plácemes. Calasparra 31 de Diciembre (á las cinco y veinte y cinco minutos de la tarde; Madrid, idem, á las ocho y cuatro minutos de la noche).—Al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el secretario del gobierno de Murcia.—«El tren que conduce á S. M.

ha llegado á esta estacion, última de la provincia de Murcia, á las tres de la tarde. Todas las estaciones del tránsito estaban lujosamente adornadas, y una multitud inmensa vitoreaba á S. M. con la mayor espontaneidad y alegría aún en las estaciones en que no se ha detenido: estaban, además de las autoridades populares, los voluntarios de la libertad y música. El tren real solo se ha detenido en Orihuela, Murcia, Cotilla, Cieza y Calasparra; en todas ellas S. M. ha sido objeto de vivas muestras de simpatía, rayando su entusiasmo en frenesí. En la villa de Cieza ha dado S. M. 4.000 rs. para la construccion de una capilla, en la que se colocará el patron de dicha villa: esta muestra de los sentimientos de S. M. ha sido objeto de más y más entusiasmo de los ciezanos, donde ha inspirado S. M., como en las demás partes en que se ha detenido, grandes sentimientos de afecto y respeto. Albacete 31 de diciembre (á las ocho y quince minutos de la noche; Madrid id., á las ocho y veinte minutos de la noche).—Al Excmo. señor ministro de la Guerra el comandante militar.—«S. M. el rey llegó á esta á las siete y quince minutos, siendo recibido con el mayor entusiasmo. Albacete 31 de diciembre (á las ocho y treinta minutos de la noche; Madrid id., á las ocho y cuarenta y dos minutos de la noche).—El brigadier secretario al director general de la Guardia civil.—«S. M. ha llegado á esta capital á las siete; un recibimiento entusiasta: mañana sale para Aranjuez. Albacete 31 de diciembre (á las nueve y veinte minutos de la noche; Madrid id., á las nueve y veinte y cinco minutos de la noche).—El gobernador al señor ministro de la Gobernacion.—«S. M. ha llegado á esta capital á las siete y veinte minutos sin novedad alguna. Recibimiento extraordinario y entusiasta. Despues de esta serie de despachos, la Gaceta publica la siguiente orden dirigida por el ministerio de la Gobernacion al gobernador de la provincia de Madrid, y cuyo objeto es que se prescinda de todo género de festejos á la entrada del rey: «Excmo. Sr.: Al poner el pié sobre el suelo de su nueva patria S. M. el rey, Amadeo, ha sabido por telegrama de S. A. el Regente la infansta muerte del Excmo. Sr. D. Juan Prim. El dolor que por ella ha experimentado responde al duelo de la nacion toda, hoy justamente preocupada de suceso tan triste y de tan deplorable calamidad. Y no queriendo que los festejos por el regocijo público que en los pueblos produce su venida á España, y de que le ha dado muestras el recibimiento entusiasta de Cartagena, se mezclen al noble y elevado sentimiento de dolor que hoy sufren, ni contribuyan á rebajar la dignidad de luto que la patria viste y debe vestir en estos momentos, se ha servido significar su deseo de que á su tránsito por los pueblos del reino y á su llegada á esta corte se evite toda manifestacion pública de júbilo nacional. Apreciando en todo lo que significa el nobilísimo deseo de S. M., S. A. el Regente ha tenido á bien disponer que se suspendan todos los preparativos de público festejo, y se prescinda de las ovaciones para el recibimiento de S. M. el rey á su entrada en esta capital y á su tránsito por los pueblos de la provincia. De orden de S. A. lo comunico á V. E. para su conocimiento; debiendo adoptar con urgencia las medidas convenientes para que esta disposicion tenga cumplido efecto. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de diciembre de 1870.—Sagasta. Señor gobernador civil de la provincia de Madrid.»

Correo extranjero. Con razon calificamos de exagerado el telegrama del Havre del 25 de Diciembre. Es cierto que los 5000 franceses vencieron á los 7.000 prusianos; pero el ministro del Interior en Burdeos, al dar cuenta de esta victoria á los prefectos de los Departamentos, les dice que sólo hicieron 200 prisioneros en vez de 2.000 como nos participan. Digimos en nuestra última revista que esperaba-

Pedro conocia á sus tíos y primos por los retratos que de ellos habian recibido sus padres; conocíalos tambien por las cartas cariñosas en que siempre le pintaban sus deseos de verle á su lado, le ensalzaban la hermosura de aquella isla encantadora, aquel clima tan parecido al de Andalucía, sus frutas, sus flores, la belleza de su cielo, lo suave de la vida en aquella especie de oasis defendido hasta entónces por la mano de Dios en medio de los huracanes que descargaban por todas partes en el resto del mundo; le hablaban de sus negritos de mano de los mulaticos criados con ellos y que eran sus primeros servidores desde niños; le ensalzaban los placeres del campo en Cuba, los cantos y los amores del guaguero, procuraban exaltarle de tal modo la imaginacion, y áun excitaban la codicia de jóven, haciéndole entrever lo fácil que era en aquel país hermoso la adquisicion de una buena fortuna en pocos años, por medio del trabajo, de la aplicacion, de la honradez, de una buena conducta en todo, que arrebatado Pedro, que iba avanzando en años, resolvióse, decidióse de todo punto, y con el consentimiento de sus padres, escribió al fin á sus tíos su firme propósito de pasar á la Habana á probar fortuna á su lado, á trabajar, á gozar, á sufrir! Dada una vez la palabra á la familia de América, el padre fué el primero que se mantuvo firme en hacerla cumplir. Escogióse el invierno para el embarque del chico, á fin de que, llegando á la Habana en tiempo fresco, es decir, entre Noviembre, Diciembre ó Enero, tuviera los meses suficientes para aclimatarse, y así librarse acaso de pasar el terrible vómito, que desde Junio hasta Octubre tan cruelmente ataca al europeo que llega á aquella Isla, y que tal terror infunde en todos. Fijáronse tambien en los meses de Noviembre y Diciembre para el viaje, por lo tranquilo del mar en ellos, y díronse entre todas las mujeres, parientes y amigos de la familia, á ayudarse unas á otras en la preparacion del equipaje del ya casi arrepentido Pedro el viajero.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

PEDRO EL VOLUNTARIO

Novela habanera.

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL PERIODICO LA INTEGRIDAD NACIONAL, POR DON PASCUAL DE RIESGO.

(Continuacion.)

Saltó ligero sobre el mismo bote del capitán, único que habia ya disponible de los de abordó, y se hizo conducir á tierra por los propios marineros que habian llevado á bordo al capitán Rogi. Minutos despues saltaba sobre el muelle, ligero como un corzo. Se dirigió cruzando calles á la de Menacho, entró en la casa número 10, se halló en la posada de don Juan. —Yo soy de La Arrogante, y que vámo á zali en el auto pa' la Habana, dijo al primer criado de la fonda que llegó á encontrar. —¿Y á mí por qué me canta Vd. esa tonada? contestó el chico riendo; ¿le han dicho á Vd. acaso en el muelle que yo quiera embarcarme para las Indias? —Que no, chavalito, sino que vengo é la parte é mi capitán, que é má vivo que tré rayo, á llevame ese mostio de Posoblanco, aunque zea pó lo fondiyo, que ya támo canzao d'esperarle, y mi capitan' no gasta groma, que no. —¿Ah, ya! el de Pozoblanco, no es eso? —Pús jablo yo en turco, ó estamo en Gibratá, mameuco; eze igo, y zonzoniche, quer tiempo ze vá que vuelva. —Pues ahí le tiene Vd. con su padre, en el núm. 5, ahí. Y le señalaba el cuarto marcado con aquel número. El marinero tocó á la puerta. —¡Adelante! dijo una voz de hombre desde dentro.

El marinero abrió y entró. —Naa, que no ez nadie, y que la pá é Dio zea po aci. Er cazo é que ezta mo esperando toos po uzte zolo, zeñorito, quer capitan tiene má mal dormi, y que er bote y la gente eztan en el muelle; conque zi zu mersé quié.... —Vaya usted al muelle y expérenos un momento, que allá vamos nosotros en seguida, dijo el más anciano de los dos hombres que estaban dentro del cuarto número 5; yo acompañaré á Pedro á bordo y me volveré á tierra en cualquier bote ó lancha. Vaya usted, que le seguimos ya. —¡Al aviol contestó el marinero, volviéndoles la espalda y saliendo del cuarto. —Nada, Pedro, ánimo, dijo el padre al hijo, pues que se comprenda bien que tal era el parentesco que los unia en lo parecido de la fisonomía; los hombres nacén para ver tierras y para correr por el mundo, y las mujeres para estarse en casa. —Sí, señor, murmuró el chico maquinalmente. —Y además, hijo mio, reflexiona en que allí vas á encontrarte con una nueva familia, con tu tío, que tantas veces ha escrito para que te mande á su lado, y que te querrá como á un hijo; con tus primos, que serán, sin duda, como hermanos para tí.... —Sí, señor, repetía el muchacho clavando en el suelo la distraida mirada. —Y en aquella tierra, que dicen que todavía es mejor que nuestra Andalucía.... —¡Padre! le interrumpió con acento de reconvenccion, y mirándole con ternura, como reprobándole que ofendiera á la patria andaluza comparándola con ningun otro país del mundo. —Bueno, no he dicho nada, no será mejor que lo que vas á dejar detrás de tí, pero será tan bueno; y no hay que desconsolarse, que aquí quedo yo para cuidar á lo que dejas en Pozoblanco, y aquí estamos todos para acordarnos de tí, Perico, y para bendecirte todos los días, hijo querido de mi corazón! Y una lágrima asomó á los ojos del pobre padre. Pedro clavó en el rostro de aquel su mirada, vió aquella lágrima, no pudo contenerse más, tendió los brazos, enlazó con ellos el cuello de su padre, llevó

sus lábios á los ojos de aquel, y se bebió aquella lágrima que habia hecho asomar á ellos la angustia por que estaba pasando su corazón. —¡Ay, padrecito de mi alma!, dijo el chico estrechándose contra el pecho de su padre, ¡si yo hubiera sabido lo que esto me habia de costar! ¡Por qué he dejado yo á Pozoblanco, y á aquella santa que era mi consuelillo, aquel ramillete de azucenas de mi corazón! ¡Madre mia de mi alma que no puedo vivir sin verla, y que la pena me la va á matar entre dos suspiros! —¡Pedro, hijo, vamos, cálmate! dijo el padre. —Pues es la verdad, que yo no debí consentir en este viaje, y que soy un mal hijo, y que no podré vivir separado de ustedes, por cuyos ojos he mirado siempre, por cuya boca he respirado.... —Se acabó! Pedro! dijo el padre afectando serenarse y apartando suavemente de sobre su pecho la cabeza de su hijo. Vamos ya; nos están esperando en el barco; tengo que recomendarle al capitán, al piloto y al señor don Antero, que va de administrador de la aduana de la Habana, y que es un amigo antiguo. Ya ves que no estarás desamparado ni un momento, ni en tierra ni en la mar. Es preciso ser hombre, que ya tienes diez y ocho años y eres más alto y más fuerte que yo; añadió sonriendo. Pedro se enjugó las lágrimas, pero no contestó. El padre llamó para que cargasen el equipaje, cogió su baston, tomó la mano de su hijo, y salió con él en direccion al muelle. El muchacho se apoyaba en el brazo de su padre, que apretaba con fuerza. —Nada, nada, serenidad, confianza en Dios, y pensar en nosotros, Periquín; decía el padre segun iban cruzando las calles; bien jóven vas y bien jóven puedes volver cuando quieras, que en casa de tus padres siempre te estarán esperando tus pajarrillos, tu perro Tobias, tus flores, tu cama, tu escopeta, y nuestros corazones, que te seguirán á todas partes. El chico estrechó con más fuerza el brazo de su padre. —No nos olvides jamás, hijo mio....

—¡Jamás! ¡jamás!, repitió él maquinalmente. —Y no olvides tampoco á tu patria, sé siempre buen español en aquellos países tan remotos, sé honrado, bueno, trabajador y religioso, hijo mio, como lo son tu padre y tu madre, que tanto quieren á Dios, que tanto deben á Dios. El chico sacó su pañuelo, y le llevó á los ojos. —¡Olvídate á usted, á mi madre, á mis hermanos, á mis amigos, á mi pueblo, á mi Andalucía, oh, no, no! suceda lo que quiera, llegue á ser muy rico, llegue á ser muy pobre, dígala usted á mi Angel de Pozoblanco, que yo no viviré más que para ella y para usted, que con ustedes soñaré, que en mi corazón han de estar ustedes siempre juntos! ¡siempre! Y que nada ha de lograr jamás apartarlos de mi memoria. Ahora fué el padre quien estrechó contra sí el brazo del jóven. Los dos guardaron silencio, siempre andando en direccion del muelle. Era Pedro Muñoz, á sus diez y ocho años de edad, uno de esos jóvenes andaluces cuyo tipo tanto se parece al cubano: color ligeramente moreno; ojos oscuros, vivos y penetrantes, leyéndose en ellos la bondad de su alma y lo hermoso de su corazón; facciones finas, mirada perspicaz, profunda y suave á la vez; estatura no muy elevada, cuerpo flexible, airoso, con esa gracia de la juventud cuyo encanto tan bien saben apreciar las mujeres; pié tan pequeño como el de un niño, maneras naturalmente delicadas, talento, y un sentimiento, un encanto en cuanto decía, en cuanto ideaba, que era á la vez la delicia y el orgullo de sus padres y el modelo que indicaban á sus hijos todos los jefes de familia de Pozoblanco. Sofianando con más vastos horizontes, dando á la juvenil imaginacion lo que ésta siempre pide, el travieso muchacho ibase frecuentemente con el pensamiento á aquella América de que tanto hablaba en todas sus cartas á la familia su tío Claudio, residente en la Habana, donde se habia casado con una virtuosa señora del país, y en la cual le habia mandado Dios cuatro hijos, frutos de bendicion que idolatraba.

mos nos sacara de dudas el telégrafo respecto al bombardeo de la meseta de Avron, ó fuerte de Avron como lo llaman los partes de origen prusiano, en el que ambos contendientes se atribuían la victoria. Hemos recibido telegramas de Berlin y Burdeos y dicen que los prusianos se han apoderado de la meseta, de donde fueron rechazados en un principio con enormes pérdidas. Esta ha sido la señal para principiar el ataque de los fuertes de Paris, pues los prusianos han roto el fuego de artillería contra los fuertes de Noissy, Rosny y Nogent.

Ardua es la empresa del ejército invasor, pues los fuertes que rodean á la capital son casi inexpugnables; pero comprendemos que sin apoderarse de dos de estos fuertes es imposible principiar las hostilidades contra Paris. Los prusianos, que se proponían entrar en la capital de Francia seis semanas despues del bloqueo, propósito hijo de la facilidad y prontitud de sus primeras operaciones al penetrar en territorio francés, ven ahora que su empresa está erizada de dificultades; pero soportarán con firmeza los horrores de tan sangrienta guerra y el rigor excesivo de la estación, porque comprenden que de nada servirá la serie de sus brillantes triunfos sin la toma de Paris.

Un telegrama de Besancon del 29 de Diciembre, dice que los prusianos atacaron de nuevo á Belford el 24 y que fueron rechazados sufriendo 400 bajas.

Son muy favorables á Francia las noticias que hemos recibido de Normandia. El ejército francés ha derrotado de nuevo á los prusianos el día 30 arrojándolos de sus posiciones de Boselle, Dorival y Chateau Robert en los bosques de Ronne. El combate duró seis horas.

Parece ser que ha perdido su gravedad la cuestión del Luxemburgo. La Gaceta de la Alemania del Norte, periódico oficial de Berlin, dice que la nota del conde de Bismarck respecto á la neutralidad del gran ducado, no es una denuncia del tratado de 1867, sino una consecuencia de la declaración hecha por Prusia de que respetaría esta neutralidad, mientras la respetara Francia y la observara fielmente el Luxemburgo. El gran ducado ha faltado á su compromiso abasteciendo á la plaza de Thionville cuando estaba sitiada por los prusianos. Este proceder ha dado origen á la declaración del ministro prusiano, que no significa otra cosa que la vigilancia, en caso de reincidencia, de los límites del territorio del gran ducado por el lado de la frontera francesa.

En breve principiará la conferencia motivada por Rusia relativa al mar Negro. Un telegrama de Londres dice que se abrirá el día 3 de Enero.

MADRID 2 DE ENERO DE 1871.

SESION REGIA.

Desde las primeras horas de la mañana ha estado nevando copiosamente, de modo que á las once, cuando las tropas, cruzando en todas direcciones por las calles de Madrid, han ido á situarse en el tránsito de la comitiva regia, han tenido que marchar sobre media vara de nieve. El Prado, las calles, los tejados, todo á cuanto se extiende la vista, no presenta mas que una inmensa capa blanca, lo que acompañado de un frío intenso influye en que no se vea circular mucha gente por las vías públicas.

A las once y media se v' abierta la gran puerta del Congreso, el cual aparece sin adorno alguno, pero rodeado de varios piquetes de caballería y Guardia civil. A esa misma hora empiezan á llenarse todas las tribunas, y muchísimas señoras son colocadas en los bancos de los diputados.

En el estrado de la presidencia, completamente trasformado para esta solemnidad, aparecen bajo un dosel tres sillones dorados en primer término y cuatro detrás, y una mesa delante con una gran escribanía de plata y un Crucifijo, y otra mesa á la derecha sobre la cual están colocadas la corona y el cetro real. La barandilla que separa la presidencia del resto del hemiciclo, ha desaparecido para esta ceremonia; de modo que de todas las partes del salon se descubre perfectamente el sitio que debe ocupar el rey, por una alfombra riquísima de terciopelo bordada toda de oro.

A la izquierda de la presidencia se ha levantado un estrado de dos varas de altura para el cuerpo diplomático: á las doce y media empiezan á tomar asiento en ella algunos miembros de legaciones extranjeras con sus señoras.

A las dos suena la campanilla del Congreso y ocupa la presidencia el Sr. Ruiz Zorrilla, así como todos los señores diputados sus asientos.

La tribuna diplomática es ocupada por completo por todas las legaciones extranjeras de gran uniforme, ocupando las primeras filas de sus asientos sus señoras de grand toilette.

Se leyó por el Sr. Llano y Pensi el acta de la anterior y la del día 16 de Noviembre, en que se hizo la elección de monarca, y la de aceptación de la corona por el duque de Aosta, firmada en Florencia.

Despues de esto permanece en silencio el salon bastante rato en la expectativa de la llegada del duque de Aosta.

A las dos y cuarto el presidente invita á los diputados nombrados para la recepcion del nuevo rey á que pasen al pórtico del palacio á aguardarla para conducirle al salon.

A las dos y media entra el Rey en el salon, acompañado del Regente, precedido de los maceros, la comision y los ministros, que se sitúan detrás del Rey.

Inmensas aclamaciones parten de todos lados del salon, y los vivas se multiplican.

Todo el mundo se pone de pié, incluso el Rey, y el Regente lee un sentido discurso en que resigna su poder en las Cortes, concluyendo con un viva al Rey, que es secundado por todos los asistentes, y contestado con otro «al Regente,» y otro á la memoria del general Prim.

El secretario Llano y Pensi lee la Constitución de la Monarquía.

En seguida se le exige el juramento por el Presidente, y con voz firme y alta repite dos veces «Juro.»

El Presidente lo aclama rey de España, y es contestado con vítores unánimes.

El Regente abandona entonces su asiento y se coloca detrás del monarca, que abandona en seguida el Salon llevando á su lado al brigadier Topete.

Los vivas se repiten á su salida, notándose entre ellos uno á la «Libertad» dado por el señor Alvareda.

Habiendo quedado entonces en el salon tan solo los diputados y algunos embajadores, el Sr. Ruiz Zorrilla se dirige á ellos desde la presidencia, y trémulo y conmovido pronuncia sentidas frases á la memoria del general Prim, exhortando á los españoles á que, imitando el patriotismo del general Serrano y la abnegacion del brigadier Topete, contribuyan á defender la libertad y la monarquía, en el nuevo período político que comienza, que quizás sea agitado y borrascoso y dá por terminada la mision de las Cortes Constituyentes: un viva al presidente desde los distintos lados de la Cámara, puso fin á la sesion.

No han asistido á la sesion ni los diputados republicanos, ni los carlistas.

Han presenciado el juramento los representantes de Inglaterra, Rusia, Italia, Estados Unidos y los de casi todas las potencias.

Durante toda la ceremonia, el Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido ocultar la tristeza y abatimiento que lo agobian desde la pérdida de su amigo el general Prim, retirándose profundamente conmovido.

Poco antes de la entrada del rey, el ayuntamiento y la diputacion de Madrid, precedidos de dos maceros, habian tomado asiento entre los diputados.

El rey ha marchado á Palacio entre las filas del ejército tendido en la carrera, recibiendo en todo el tránsito repetidas aclamaciones: vestía de general y ha seguido á caballo á pesar de la crudeza del día, escoltado de un numeroso estado mayor en que iban el Regente y el Sr. Topete.

Así han terminado las Cortes de la revolucion.

El Cronista ha insertado íntegro el plan de campaña, que despues de serias meditaciones ha creído conveniente entregar á la publicidad el general Jordan, oráculo y esperanza de los insurrectos cubanos. El documento ofrece materia para curiosos comentarios bajo todos puntos de vista si mereciera en realidad que dedicáramos nuestro tiempo á analizar los ensueños de los enemigos de España; de todos modos, y aunque prescindamos de la parte pueril que contiene, de lo que el encono y el despecho forja y las ilusiones mantienen, preciso es reconocer que el plan del generalissimo Jordan contiene varias afirmaciones que conviene consignar, para conocimiento de los que simpatizan en Cuba y la Península con la insurreccion cubana; asegura que el estado actual de Cuba no puede mantenerse sin que un refuerzo de mil quinientos yankees vaya á fortalecer el decaido prestigio del ejército filibustero; que se carece de armamento, equipo y cuanto es de primera necesidad para constituir una fuerza regular; que sin una crecida emigracion de los Estados Unidos será imposible libertar nunca á Cuba de la tiranía española; y finalmente, que si no se toma pronto á Santiago de Cuba la insurreccion será impotente porque sólo un hecho de esta naturaleza podría levantar el sentimiento nacional.

Como ven nuestros lectores, el generalissimo Jordan apoya su plan en circunstancias que no existen, en condiciones de imposible realizacion, y en hipótesis que de puro halagüeñas exceden á cuanto tendrían el derecho de exigir los enemigos de nuestra causa. Por fortuna el general Vaamonde, apresurando las operaciones, destruyendo irreales quimeras y afirmando en todas partes el prestigio de su autoridad, hará conocer á los que en tales delirios se entretienen, que si los insurrectos han estado desorganizados, si Santiago de Cuba ha permanecido española durante el mando del general Caballero, no era seguramente en su administracion cuando tomaron incremento los rebeldes ni se posesionaron de la ciudad más importante del departamento Oriental, los que conocen hace tanto tiempo la energía y el valor, el patriotismo y el entusiasmo del general Valmaseda.

Desistan, pues, de aspiraciones que no es posible ver realizadas, abandonen propósitos que nunca conseguirán, y si conservan algun resto de amor hácia su patria, que desgarran con sus excesos, que se rindan á discrecion, que entreguen unas armas que han servido solo para mermar la riqueza de aquella isla, y que acudan humildemente al Gobierno, que, elemento y generoso siempre, les concederá el derecho de volver tranquilos á sus hogares si saben respetar las leyes de nuestra patria, si renuncian á luchar contra nuestra nacionalidad.

De todos modos, y para que no digan los insurrectos de por acá que no somos galantes con sus correligionarios, prescindimos de otros materiales que teniamos dispuestos, y damos cabida en nuestras columnas al famosísimo plan del invicto general Jordan, seguros de que los generales del ejército español nos agradecerán sinceramente que les hayamos hecho conocer tan fecundo cuanto ingenioso proyecto.

Los periódicos de Nueva-York contienen noticias invariablemente favorables de la insurreccion; los laborables comenzaban á desanimarse, los recursos escaseaban, y las esperanzas que despertó en algunos la actitud de los Estados Unidos han tenido que desvanecerse por completo ante la pasiva resistencia que oponen todas las autoridades de aquella República á la organizacion de expediciones filibusteras. El general Zea, por otra parte, que habia llegado á la Habana hace poco procedente de Puerto-Principe, aseguraba que habia visitado los sitios en que los enemigos estaban mejor atrincherados, y que sin embargo podia asegurar que la resistencia sería corta, y que la campaña terminaría muy en breve, no pudiendo asegurar de una manera concreta la duracion de esta, porque la mayor ó menor actividad de las operaciones dependia exclusivamente del plan que se acordase, y del acierto con que supieran realizarlo los jefes de las columnas.

Seguros del perfecto conocimiento que tiene el general Valmaseda no solo de las condiciones especiales de aquella lucha, sino del valor y la pericia de los jefes encargados de perseguir á los rebeldes, creemos, es más, tenemos la seguridad de que las medidas que se adopten serán las necesarias para conseguir el éxito que todos deseamos; y que será este tan rápido, tan inmediato como exigen las difíciles circunstancias porque atraviesa el país y los sacrificios ya numerosos de aquellos leales españoles.

Terminado nuestro correo extranjero recibimos los telegramas de Burdeos, que en su lugar hallarán nuestros lectores, anunciándonos haber tenido lugar el día 1.º en aquella ciudad una manifestacion de adhesion al gobierno, á la que concurren más de 30.000 personas, reinando un entusiasmo inmenso.

Tambien participan de Burdeos, como puede verse, que el general Chancy ha telegrafado al gobierno que el día 31 verificó el general Jouffroy un brillante reconocimiento en la orilla izquierda del Loira. Temíamos que el general Jouffroy se encontrase en una situacion peligrosa y casi imposibilitado para volver al Mans y reunirse con el general Chancy, pues su victoria sobre el enemigo en Menteoire el día 29 le habia alejado mucho de su punto de partida y parecia natural que las fuerzas del príncipe Federico Carlos trataran de cortarle la retirada.

Sin embargo, esta segunda victoria nos demuestra que su posicion es muy ventajosa y que el enemigo no ha dificultado sus movimientos.

Tambien nos anuncia un telegrama de Londres del día 31 el gran pánico que ha producido en la Bolsa, y en particular en los tenedores de fondos españoles, la muerte del general Prim.

Ha causado extrañeza esta tarde, poco antes de la llegada del rey, en el salon de Cortes, que mientras los individuos del cuerpo diplomático permanecian descubiertos desde su entrada, algunos diputados entraban cubiertos y fumando, y con la mayor franqueza tomaban el peso á la corona real y cimbreaban el cetro como para cerciorarse si sería bastante sólido.

Algunos chicheos desde las tribunas sobre los cigarros, no han sido sin duda comprendidos por los galantes fumadores, que olvidaban no ya sólo el sitio, sino hasta que estaban entre señoras. Algunas damas de buen tono llevaban sus pañuelos á las narices, pero ni por esas se daban por aludidos los dandys de la interioridad.

En tanto, algunas señoras de las colocadas en los bancos de los diputados se confortan comiendo pastelillos, siendo celebrado todo este cuadro de sabrosa familiaridad, por las sonrisas puramente irónicas de las damas de las legaciones extranjeras, las que no han desmentido un sólo instante con su actitud, la urbanidad severa y de gran tono que exigía el sitio y el motivo de la reunion.

Aunque todos los diputados vestían de etiqueta, alguno hemos visto hablando con la embajadora de Inglaterra, que sin duda por no constiparse no se ha acordado de quitarse el sombrero.

La lectura de la prensa radical probaria claramente, si se necesitaba en realidad de prueba, que el partido progresista, herido doctrinalmente por los unionistas al levantar la bandera de las libertades parlamentarias contra los excesos de una política torpe, y por los cimbríos al plantearse en la Constitución las soluciones de su escuela, ha sufrido un golpe mortal con la pérdida del general Prim, que por sus condiciones personales, su autoridad en el ejército y su prestigio entre los radicales, era sin duda alguna el eje necesario de la situacion actual.

Todos reconocen que la política ha experimentado una gravísima alteracion, que los sucesos se han modificado mucho y que estamos muy distantes de los momentos en que sólo predominaba la voluntad del Marqués de los Castillejos; y es que los progresistas más que cualquiera otro de los partidos monárquicos, se apoyaba en una personalidad, sostenía su importancia por la influencia de un hombre, y claro es que no puede ni podrá nunca mantenerse esta á la misma altura al desaparecer de la esfera política el apoyo principal de la situacion que existía.

Debemos, pues, esperar modificaciones importantes, hechos que alteren de una manera

radical el sistema que hasta hoy se ha seguido; pero si graves son las circunstancias que vamos á atravesar, si peligrosa es la crisis que han de sentir todos los partidos en este período de reorganizacion política, preciso es tener en cuenta que despues de planteada la monarquía, y terminado el período constituyente, lo urgente es constituir elementos é intereses al rededor del monarca, lo esencial afirmar por el esfuerzo de todos la legalidad creada.

Aléjense, pues, diferencias que nada significan; olvidense enconos que ha destruido el tiempo; aspiraciones egoistas que pugnan con el interés de la patria, y el prestigio de la nueva monarquía; unidos todos los que reconozcan el trono que se ha elevado, sin ambiciones y sin recelos, sin desconfianzas y sin temor, dispónganse sólo á salvar las instituciones que la nacion se ha dado en uso de su soberanía, y el rey que ha votado la mayoría de la Asamblea.

Si llega á realizarse esta benéfica fusion, si los progresistas y los unionistas se convencen de que juntos pueden y deben ser el valedor que contenga los excesos y las amenazas de la demagogia, el país podrá llegar á una situacion normal, las instituciones se arraigarán en nuestras costumbres, desenvolviéndose en beneficio del progreso y de la libertad; pero si las discordias subsisten, si se mantienen las luchas entre los partidos monárquicos, escasa será la duracion del orden, mezquinos y raquíticos los frutos de la nueva monarquía, y gravísima y funesta la responsabilidad de los que estorben, por menudos intereses, la realizacion de ese hecho.

Por los periódicos de Nueva-York que recibimos hoy, sabemos que han sido condenados á la última pena dos negros que robaron á una señora asaltando su domicilio, y que otros cinco negros robaron el 8 en la calle del Prado de la Habana á Mr. Oberhader, comerciante alemán, que habia venido aquí á comprar tabaco para varias casas de Nueva-York: le dieron una puñalada en el abdomen y huyeron. Mr. Oberhader murió á las doce del mismo día. La casa de Fuentes y C.ª ofreció una recompensa al que descubriera los malhechores, y el gobierno hace esfuerzos con el mismo objeto.

En los periódicos de los Estados Unidos recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 9 y 14 de Diciembre último, entre las que hallamos las siguientes, que son las que tienen en realidad algun interés político:

«Cristóbal Mendoza, ex-ministro de relaciones extranjeras, fué pasado por las armas en Puerto Principe. Una hora antes de morir escribió á sus paisanos una carta, cuyo original está aquí en la Habana aconsejándoles que depongan las armas y pongan término á un derramamiento inútil de sangre. Dice que esto no le deshonrará y que espera que su vida sea la última que se sacrifique.

Aureochea, jefe del estado mayor de los insurrectos en el departamento Oriental, fué capturado y fusilado, cuando trataba de insurreccionar el departamento de Holguin.

Tambien fué capturado y fusilado Cepeda; intendente de hacienda en las Cinco Villas.»

Nuevas muertes han venido, pues, á aumentar la responsabilidad, á agrandar la culpa de los que no han temido lanzar á su país en los peligros y turbulencias de una lucha por satisfacer únicamente las ambiciones personales de un puñado de sediciosos: Ojalá estos dolorosos aunque merecidos castigos sirvan de provechosa leccion para los que aún confían en el triunfo de su insensata causa.

A todos los habituales del Congreso ha llamado extraordinariamente la atencion el público especial que hoy ocupaba las tribunas, pues ni ha sido el habitual de las sesiones ordinarias, ni el conjunto de personas distinguidas que en las aperturas de Cortes de la antigua monarquía acudían con avidez á presenciarlas.—Algunas conocidas, pero en cambio muchas completamente extrañas á nuestra buena sociedad, ocupaban casi todos los asientos.

Han contrastado los magníficos trages y grandes toilettes de las damas de la tribuna diplomática con los llenos de sencillez y confianza de las demás señoras que asistían á la sesion; no sabemos si porque para unas era un acto grande y solemne y para las otras no era más que una funcion como cualquier otra.

En las lápidas del Salon de Sesiones aparecia ya esta tarde el nombre del general Prim debajo de los héroes de nuestra guerra de la Independencia, en esta forma, y sobre la puerta de la izquierda de la presidencia:

- DAOIZ.
VELARDE.
ALVAREZ.
PALAFÓX.
PRIM.

EL PLAN DE JORDAN.

Junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico N.º 71 Broadway.—Nueva-York, 2 Agosto, 1870.

Muy Sr. mio. Ha llegado la hora en que se hace indispensable el arreglo de mi plan definitivo de operaciones, para el cercano invierno en Cuba. Mi plan es sencillo y de fácil ejecucion.

Existen en la Isla abundantes recursos de hombres, si estuvieran armados, equipados y debidamente surtidos de municiones: hombres que pueden convertirse prontamente en un ejército eficaz, si se introdujeran algunos buenos oficiales extranjeros

para instruirlos y manejarlos, especialmente los negros que así pueden hacerse excelentes soldados; hasta instruyéndolos en el idioma inglés, como se hizo con varios regimientos de alemanes durante la última guerra en este país.

Pero mientras, como llevo dicho, hay abundancia de personal nativo en Cuba para un ejército, estoy sin embargo persuadido que será conveniente que se induzca á unos mil y quinientos americanos á que emigren allí, para formar el núcleo, á cuyo alrededor los naturales de Cuba puedan agruparse y solidificarse en una fuerza arrolladora; y debo añadir aquí que me consta que tal es el deseo y tales son las miras de nuestras gentes en Cuba.

Creo tambien que esto puede verificarse sin chocar con las leyes de los Estados-Unidos, respecto á neutralidad, las cuales debo manifestar no pienso violar por mi parte.

En la entrevista que tuve con M. Fish, quedé muy satisfecho de sus caballerosos sentimientos y de su sincero deseo de prestar á los cubanos toda la ayuda legal posible: habiéndome asegurado que según su modo de ver, no habia nada, en las leyes de neutralidad, que pueda interpretarse como prohibicion á los americanos de ir á Cuba, lo mismo que á cualquiera otra parte, con tal que no vayan armados y que lo verifiquen en buque que no lleve contrabando de guerra: esto es, si van manifestamente como pasajeros y no evidentemente como una expedicion militar armada.

Dijo ademas, que podian enviarse cargamentos de armas y municiones, con tal que no fueran en los buques mas que los oficiales y tripulacion de los mismos, ó cuando más un número de pasajeros que no presentaran fundamento válido á la acusacion de que se proyectaba una expedicion armada: pudiendo agregar, por mi parte, que todos los despachos oficiales de Mr. Fish, que he visto recientemente, expresan idéntica opinion y miras en el asunto.

Aconsejaria yo, por tanto, que los cubanos apelarán á este derecho evidente, haciéndolo de completo acuerdo con la intencion, así como con la letra de las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos; lo cual creo, y se me ha asegurado, puede hacerse. Esto es; que esas remesas de armas se verifiquen de buena fe, sin intencion de ponerlas en manos de cubanos ó de otros americanos antes de llegar á Cuba ó á las aguas de la isla, y no en aguas de los Estados Unidos ó de Inglaterra; no debiendo existir ademas nada de reclutamiento directo é indirecto.

Tengo un número grande de peticiones, que me han dirigido caballeros de influencia en este país, los cuales quieren ir á Cuba con partidas, para domiciliarse y vivir allí, «DESPUES DE HABER AYUDADO Á LIBERTARLA DE LA TIRANÍA ESPAÑOLA.»

A esas personas puede noticiárselas, en ocasion oportuna, que se proporcionarán medios de transporte, en puntos dados, á aquellas partidas de emigrantes que se hallen prontas, en tiempo determinado; y que además se facilitará manutencion y transporte, de los puntos del interior al de embarque; en la precisa inteligencia de que saldrán del país individualmente, como emigrados, para hacerse cubanos por naturalizacion, y con entera libertad de hacer lo que gusten en Cuba, al desembarcar allí: porque, lo repito, no debe haber siquiera la intencion de violar las leyes, como no hay necesidad tampoco de violarlas.

Para ello es especialmente necesario que no se den premios de enganche, y que la marcha de los hombres sea absolutamente voluntaria, sin otro estímulo que el que pueda haber inducido á americanos á emigrar de un Estado á otro, en particular á California, y demas territorios que abundan en metales preciosos.

Por estos medios estoy satisfecho de que puede darse principio á una emigracion suficiente, si el asunto se maneja con discrecion, y con el debido respeto y consideracion á las miras que, en el particular, abraja la administracion actual.

Pero yo no puedo ir más allá que presentar estas sugerencias: no puedo tomar ni siquiera parte indirecta en la ejecucion de este proyecto de emigracion, por cuanto, si bien considero que no está en contravencion alguna con el espíritu de las leyes de neutralidad, y que en ello no traspasaría mis legítimos privilegios en este país, ocuparía necesariamente, y de tal modo mi atencion, que embarazaria perjudicialmente el cumplimiento de otros fines importantes de mi mision á los Estados-Estados. Y los embarazaria además inútilmente, por cuanto estoy convencido de que podría encontrarse un caballero que llevara á cabo el plan propuesto, tan bien como pudiera hacerlo yo: uno que, habiendo servido con distincion en el bando federal, en la última desgraciada guerra, tenga influencia con los soldados que pertenecieron á aquel ejército.

Conozco á varios de esos, cualquiera de cuyos nombres proporciona ayuda moral á nuestra causa, en cuanto se uniera á ella.

La emigracion debiera llevarse á cabo en época tan avanzada del año, que pusiera á los emigrantes á cubierto del riesgo de las perniciosas calenturas que infestan el punto que debiera ser objetivo inmediato. Me atreveré á indicar el 25 de Diciembre; día en que Puello empezó su campaña contra mí el año pasado. Ese día, como V. sabe, es de gran festividad en Cuba; de extrema relajacion, entre oficiales, soldados y gente de las ciudades; día en que todos están embobados con las distracciones del momento, de modo que no hay entre la gente en aquellos momentos ni disciplina ni organizacion. Un desembarco verificado entonces hallaría las cosas singularmente favorables al buen éxito de la empresa.

Razones cuya conveniencia me fuera fácil aducir me inducen á preferir los «emigrantes» de una region de plantíos, como el valle del Mississippi; pero hallo que los gastos necesarios serian comparativamente muy crecidos, para su reunion, subsistencia y transporte al puerto de embarque. De ahí el que convega dirigirse á otra parte; siendo ni opinion que podrían hallarse hombres excelentes en los Estados de Maine y Massachusetts, para embarcarlos en Boston, y otros en Virginia, que se reunieran y embarcaran en Norfolk, que es centro conveniente de ferro-carriiles; pero, al propio tiempo, pueden evitarse interrupciones vejatorias, haciendo que cunda la creencia de que los puntos de salida son Nueva-York y Nueva Orleans.

Esta precaucion puede ser ventajosa, á pesar de lo poco que la operacion contraviene á las leyes de neutralidad; porque, de otro modo, el enemigo, por medio de intensivas relaciones juradas, puede causar dilaciones, ya que no estorbe todo el proyecto.

He dicho, y debo insistir en ello, que es preciso que no haya conexion entre el envío de emigrantes y de armas: no solo no deben ir juntos en el mismo buque, sino que no han de reunirse hasta llegar á Cuba.

En la costa Norte de la parte Oriental de la isla, hay una tranquila y escondida bahía (Banes) que la naturaleza parece haber formado para nuestro objeto. Rara vez visitada por los cruceros españoles,

y con escasa poblacion en sus costas, está enteramente encerrada por estas y con una entrada angosta y tortuosa, pero profunda, que pueden defender hasta tiradores; á los cuales sería fácil barrer las cubiertas de los barcos, haciendo inexplorable la posicion con dos ó tres piezas de artillería.

Los buques transportes, con los emigrantes, podrían reunirse allí, en aguas cubanas; y una vez en territorio de Cuba, dichos emigrantes podrían elegir, de completa buena fé, el tomar ó no parte en favor del pueblo de Cuba, con resultados de que nadie debe recelar. Solo entonces, si no antes, como ya he dicho, ya en suelo cubano, podría adoptarse una forma ú organización militar.

Hecho esto con debida celeridad, seguiría el paso inmediato.

Volviendo á embarcarse, la expedición saldría de un puerto cubano, legalmente organizada bajo la bandera cubana. Haciéndose á la mar, de modo que desembocara la entrada de la bahía con la luz del día más precisa para efectuarlo, debería apresurarse resueltamente, al llegar á Santiago de Cuba; penetrando á todo vapor en su bahía, la cual está defendida por una miserable é inofensiva obra antigua, fácil de pasar, está Vd. de ello seguro, por los vapores que pudieran obtenerse: de no conseguirse el paso, pudiera efectuarse un desembarco cerca del fuerte, y tomarlo prontamente por medio de un GOLPE DE MANO.

Mil quinientos americanos se apoderarían fácilmente del puerto ó de la ciudad, donde no hay jamás crecida guarnición, al menos tal que pueda ofrecer eficaz resistencia, y tengo pensado en cierto caballo, que de seguro llevaría felizmente á cabo lo indicado.

A veces hay en el puerto uno ó dos buques de guerra; pero la audacia es el alma de tales empresas: confie Vd. en ello, cualesquiera buques españoles, de los que por lo general suelen encontrarse allí, pueden quitarse de medio sin dificultad ni peligro de monta, para lo cual habría que llevar inventos por el estilo de los que se aplicaron y dieron tan buen resultado en el sitio de Charleston.

Las ventajas de la toma de Santiago de Cuba serían naturalmente enormes, moral y materialmente.

1.º Daría á Cuba un puerto de mar, respecto á lo cual someteré más adelante un plan especial, para la ulterior defensa.

2.º Se adquiriría una gran cantidad de dinero, azúcar, café, rom, cacao y algún tabaco que podría aplicarse á los usos inmediatos de la república, confiscando todo lo que estuviera en poder del gobierno español y de los españoles enemigos.

3.º Se cogieran muchas armas y pertrechos militares: lo bastante para armar y equipar una fuerza de naturales, que desde luego acudiría ansiosa en busca de armas.

4.º Si la operación se llevaba á cabo con debido sigilo y audacia, ó lálmese arranque, estoy persuadido de que se cogieran prisioneros algunos oficiales de alta graduación; los cuales servirían de rehenes para el futuro trato humanitario, por parte de los españoles, de los prisioneros de guerra: muy pronto, á no dudarlo, estaríamos en el caso de obligar al enemigo á aceptar el cange de prisioneros.

Estos son los inmediatos resultados que debemos prometernos: en cuanto á las fases morales del asunto, están patentes al primer golpe de vista.

Con la expedición que saliera de Banes, no enviaría más armas de reserva que las necesarias para entregar desde luego á los naturales que, al primer aviso, acudirían á las filas patrióticas; es decir, unos 5.000 rifles. En mayor número embazarian el movimiento.

Por mis observaciones personales puedo asegurar que los negros de aquella parte del país, se hallan singularmente bien dispuestos á favor de la revolución: hacen buenos soldados, fáciles de disciplinar, y son susceptibles de organización, con oficiales á propósito.

Una vez apoderados de la ciudad, no haya que perder tiempo; las ventajas deben seguirse prontamente. Un rápido movimiento sobre el Cobre aseguraría la posesión de aquel punto; valiosa posición estratégica, que domina el camino del interior á Santiago y las comunicaciones de este á los destacamentos españoles de los cafetales, que surten de provisiones en la ciudad.

La toma de aquella guarnición traería inmediatamente consigo la caída ó evacuación de los demás puntos que del Cobre dependen.

Desde luego se comprende, que la noticia de los sucesos, en Santiago, correría como la luz á las partidas sueltas de patriotas, que constan de más de dos mil hombres armados, en junto, y que se encuentran en las asperezas del interior de aquella jurisdicción. Inmediatamente acudirían á la ciudad, y animados de este modo harían una guerra desesperada y efectiva de guerrillas contra los diseminados destacamentos españoles; evitando su concentración ó embazándola de tal modo, que los rendirían por hambre, toda vez que no podrían procurarse provisiones.

Para todo esto me consta que son especialmente á propósito aquellas regiones.

A los españoles no les quedarían abiertos más que tres puntos de retirada. El de Holguín, por un camino que atraviesa un país árido y desolado, completamente exhausto de recursos: el de Manzanillo, tan desfavorable como el otro; y el de Guantánamo, que debería y pudiera fácilmente cortarseles, casi simultáneamente con el Cobre, con resultados poco menores de los reportados por la caída del mismo Santiago, resultados que escuso detallar.

En el interin, habiendo terminado aquí mi misión, hasta donde es posible por ahora, y habiendo asegurado todos los medios para hacer practicable y segura la ejecución del plan general que acabo de bosquejar, deseo ser despachado á Cuba, sin tardanza, en un valor pequeño, de mucho andar, con solo unos cuantos hombres, todos desarmados; y sin armas ni municiones á bordo: solo ropas hechas, que me propongo recoger para las mujeres y niños que sufren en la isla. Y es tal mi confianza, que no titubearé en correr el riesgo de ir así.

Las gentes celebrarán mi regreso, aun haciéndolo sin armas ni hombres, porque lo considerarán, con razón, como una seguridad de la pronta llegada de este ayuda. Se reunirán á mí en gran número, y estoy seguro que tendrén más dificultad que ántes en reducirlos á una organización militar, en forma de que puedan empezar operaciones en el Camagüey; lo cual no podrá menos de llamar allí la atención del enemigo ayudando á facilitar el éxito de la tentativa sobre Santiago.

Por medio de ciertos oficiales de confianza, de mi antiguo estado mayor, podré efectuar tal distribución de hombres, armados y desarmados, en Holguín, Bayamo y Santiago, que sean igualmente de auxilio material, sin la posibilidad de que el enemigo se entere de lo que está amezando; pues lo absolutamente esencial es el completo sigilo. En tal concepto, será bueno, si es posible, desembarcar 3.000 rifles con municiones, dejándolo todo en Banes,

para la gente de Holguín y para Diaz y Vicente García.

Tal es el plan que someto, como el más factible y fructífero en ventajas, con nuestros actuales recursos.

Concluiré por indicar varias cosas secundarias, que hay que hacer, como auxiliares de la operación principal.

1.º Los cubanos jóvenes, que hay en Nassau y Cayo Hueso, así como las armas (varios miles de rifles, según tengo entendido) deberían despacharse cuanto antes á puntos cercanos á Trinidad, donde Cavada se hallará pronto á recibirlos. Ese esfuerzo vitalizaría los patriotas de Cinco Villas y pronto daría ocupación á una considerable fuerza española en aquellas regiones, sirviendo de diversion, para que no pudieran acudir al sitio que más deseamos ver desatendido por ellos.

2.º Los varios buques pequeños, propiedad de los cubanos en Nassau, deberían emplearlos activamente, entre aquel puerto y el Camagüey, llevando pequeñas cantidades de armas, municiones, ropas, y en especial azúcar.

3.º Sin titubear véndase el vapor Upton según tengo entendido, darán por él un buen precio, porque es á propósito para operaciones comerciales; mientras que cala demasiado y es muy poco andador para buque de bloqueo.

El *Hornet* no debiera emplearse como transporte, ni siquiera en el servicio cubano, en adelante. Es sólido y andador; pero según noticias, consume demasiado carbón y tiene pocas comodidades para pasajeros. Además, sus antecedentes son tales que, de seguro lo expondrán á constantes sospechas y molestias. Sus dueños deberían hallar otra ocupación para él. Pero esto debería guardarse secreto, para que sirviera de capa á otros buques que se intentara emplear, á fin de evitar procedimientos vejatorios; si bien nada debe deshacerse, en lo sucesivo, que pueda exponer á la acusación de que se infrinjan las leyes de neutralidad.

Los transportes, que nos han asegurado podemos obtener en Inglaterra, harían naturalmente de ninguna importancia la detención del *Hornet*.

4.º En cuanto sea posible, todo cubano en este país, capaz de llevar armas, y cuya familia no dependa únicamente de él, debería enviarse á la isla; esto es despues de la toma de Santiago de Cuba, con lo cual terminarían las críticas en la materia.

Esto, sin embargo, debe hacerse de modo que el regreso á su país no tenga el menor aspecto de expedición armada, sino simplemente la vuelta á su casa desde el destierro, en la primera ocasión en que pueden verificarlo.

Por supuesto que, habiendo asegurado un puerto, las ventajas deben seguirse con constancia y vigor; llenando el país, por dicho punto, de armas y municiones, que enseguida se repartirán por todas partes. Primero se redimirá el Oriente, limpiándolo de españoles, y luego seguirá el Camagüey. En tanto, los patriotas de Cinco Villas no permanecerán ociosos: estoy seguro que darán ocupación á todas las fuerzas que el enemigo pueda llevar allí.

Doy por sentado que España enviará refuerzos en Noviembre, pero, en la situación complicada de los asuntos de Europa, es de calcularse, con seguridad, que apenas enviará los suficientes para cubrir las bajas que han debido ocurrir durante el año, por distintas causas. Además, los que lleguen serán reclutas, soldados bisoños, no aclimatados y poco á propósito para campaña.

Todo lo cual expongo con el mayor respeto.—Thomas Jordan.—Sr. D. Miguel de Aldama, presidente de la Junta Cubana.—Saratoga.

El *Presidente* Aldama contestó por su parte aprobando el plan, en los siguientes términos:

«General T. Jordan, Nueva-York.

Muy señor mío: he recibido oportunamente la comunicación de Vd. de 1.º del actual; habiendo examinado con detenimiento el asunto, que en gran parte habíamos discutido previamente y que Vd. presenta ahora con todos sus detalles.

Apruebo completamente el plan de Vd. pero será preciso que Vd. venga por acá, á fin de que, en una entrevista personal, podamos acordar mejor los medios y recursos para su feliz ejecución.

Quedo suyo, respetuosamente,

Miguel de Aldama.»

El dictámen de la comisión de incompatibilidades que han aprobado las Cortes está concebido en los términos siguientes:

Artículo 1.º De la incompatibilidad del cargo de Diputado á Cortes con el ejercicio de destinos públicos, establecida en el art. 12 de la ley electoral vigente, se exceptúan:

- 1.º Los ministros de la Corona.
- 2.º Los oficiales generales del ejército y la armada con residencia en Madrid.
- 3.º Los jefes superiores de Administración con residencia en Madrid que desempeñen destinos cuyos sueldos consignados en presupuesto no bajen de 12.500 pesetas.
- 4.º El regente y los presidentes de sala de la audiencia de Madrid; el rector y catedráticos por oposición de la Universidad central, y los inspectores generales de primera clase é ingenieros jefes con residencia en Madrid y dos años de antigüedad en el cargo, tanto los inspectores como los ingenieros.

Art. 2.º El número de diputados de las categorías comprendidas en el artículo anterior, que tome asiento en el Congreso, no podrá exceder de 40; y si fuese elegido mayor número, la suerte decidirá los que hayan de quedar.

El acto del sorteo se verificará en la sesión pública siguiente á la constitución del Congreso. Palacio de las Cortes 27 de Diciembre de 1870.—Valentín Gil Virseda.—Sebastian de la Fuente Alcázar.—Rodrigo Gonzalez Alegre.—Diego García.—Antonio Mendez de Vigo.

GARTAS DE PARIS.

Paris 24 de Diciembre de 1870.

Señor Director de LA INTEGRIDAD NACIONAL.

En la expedición que hicimos hace tres días á Belleville supimos que los merodeadores se entregaban á las altas horas de la noche dentro de París, y principalmente en los barrios bajos, á cierto género de depredaciones para proveerse de leña, de legumbres y otros objetos.

Llegan estos pilluelos hasta escalar los jardines para despojarnos y robar conejos, gallinas ó lo que encuentran, para luego venderlos á precios exorbitantes á los restaurantes y fondas de lujo. Han llegado hasta aserrar los bancos de madera de los paseos y boulevards para proveerse de leñas.

Ayer por la tarde hallamos á nuestro peluquero conternado y á su muger bañada en llanto porque habian robado, esta clase de pilluelos, su perro que hacia doce años era la delicia de la casa,

Sin embargo, este peluquero reside en el centro de la capital; pero como él mismo dice hay dos puestos de carne de perro en el mercado de *Saint Honoré*, y véndese la carne á dos francos la libra, esto sin contar con otros puestos que hacen sea este comercio muy fácil y lucrativo.

Pero en medio de todo esto, jamás ha estado Paris más tranquilo y si extrañamos algo es que no se cometan mayores excesos no habiendo como no hay policía sino en el nombre.

No hay agitación en el público sino en los clubs y sólo allí puede hallar el observador un espectáculo curioso de la ineptia y la aberración de cierta clase de este pueblo original en todo cuanto hace.

El club que se ha distinguido más estos días es el de la Reine Blanche situado en el boulevard de Chelye.

Un orador ha tronado, no sólo contra la nueva compañía que se ha formado de *braucardiers* para levantar los heridos, sino contra los hermanos de las escuelas cristianas que son la admiración de todo Paris y hasta de los mismos enemigos.

Otro y el más curioso de todos denuncia la disciplina militar. ¿Cómo, esclama este orador, aceptará un republicano la servidumbre y la esclavitud de la disciplina?

El público aplaude frenéticamente al orador. Los oradores de este club denuncian al gobierno actual porque dicen que hace traición á la república.

Uno de ellos señala como prueba notoria de traición el nombramiento del intendente que habia abastecido Sedan. Otro llama la atención de la Asamblea sobre una nota del diario oficial en la que se dice que el gobierno está pronto á combatir ó tratar de la paz siempre que las condiciones sean favorables.

¿Es este el lenguaje de un republicano?—No, no grita el público entusiasmado.—Luego es el lenguaje de un traidor, continúa el orador, y añade: un gobierno republicano debe decretar la victoria ó la muerte.

Si, sí, responde la numerosa concurrencia de la Sala y aplaude estrepitosamente. El último orador que llega, según dice, del Eliseo Montmartre, anuncia que se ha decidido que la *Commune* adoptaría la bandera roja.

El orador dice, que la bandera roja es el color del sol, del fuego, de la naturaleza y de la civilización. En las religiones de la antigüedad el color rojo era el color divino.

Los Güebros adoraban, dice el orador, el color rojo y si consultan Vdes. la etimología de las lenguas orientales, hallarán Vdes. que rojo y bello son sinónimos, y lo mismo sucede en la lengua Esclava: *Krasny* significa rojo y bello á la vez.

Este erudito republicano no se detiene aquí: esplica el mito de Prometeo que dice que enseñó al hombre á hacer fuego haciéndolos pasar así de la faz animal á la faz social.

El rojo, color de fuego, es también el emblema de la civilización.

Como el público se ha mostrado algo impaciente en este período, el orador concluye diciendo que en la bandera tricolor el blanco significa el rey, el azul el rey y el rojo el pueblo. No teniendo rey, el pueblo hace la ley.

Un torrente de aplausos cubre las últimas palabras del orador y la concurrencia se separa dando gritos redoblados á la *Commune*.

No hay que olvidarse que 66.000 hombres han votado en Paris, por estas doctrinas extravagantes que aspiran á ser poder.

No sabemos cómo se han recibido ayer periódicos alemanes que alcanzan hasta el día 16 de este mes. Es posible que se hayan recibido por conducto del ministro de los Estados-Unidos, que recibe la correspondencia todos los martes de la semana. Luego hablaremos de su contenido para pintar la impresión que han hecho en Paris. Entretanto vamos á dar cuenta de como se reciben en la plaza estas correspondencias.

Todos los martes á las diez, hora precisa de la mañana, suena el clarín parlamentario al otro lado del puente de Sevres y se levanta el pabellón blanco. Esto indica que la correspondencia del ministro de los Estados-Unidos llega á Paris.

Un oficial enemigo, vestido elegantemente avanza sobre el puente hasta la ruptura del arco y poniendo la mano en la frente saluda al oficial francés que lo espera.

El oficial prusiano está vestido tan elegantemente como si fuera á un baile con sus guantes blancos y cuidadosamente peinado, y dirigiéndose al oficial francés le dice: monsieur, tengo el honor de saludar á usted.

El oficial responde lo mismo: tengo el honor de saludar á usted.

Vuelve á tomar la palabra el *dandy* prusiano diciendo: Informo á Vd. que tengo la misión de entregar la correspondencia de Mr. Washburne.

Voy á mandar por el paquete, responde el oficial francés.

Despues de un cange de saludos militares cada uno vuelve á su puesto.

Luego los oficiales franceses mandan una barca que atraviese el río y recibe de manos del oficial prusiano los pliegos diplomáticos.

Despues de otros nuevos saludos se separan los oficiales, se retira la bandera blanca, y si se ofrece se hacen fuego de una y otra parte.

Todos convienen que el ministro de los Estados-Unidos guarda un secreto inviolable sobre sus correspondencias; pero de una ú otra manera tenemos, en fin, noticias del 16 de este mes de Alemania. La más importante es la denuncia de la Prusia del tratado de Luxemburgo, que amenaza á la vez la Holanda y la Bélgica; y como esto interesa vivamente á la Inglaterra, los periódicos franceses se hacen la ilusión de poder hallar por esta parte algún apoyo.

También se habla de un manifiesto del rey Guillermo de Prusia pidiendo nuevos sacrificios á la Alemania del norte para terminar la guerra, en vista de la actitud que toman las provincias de Francia.

No hemos visto aún este documento, que también viene á aumentar las esperanzas de los sitiados.

Por lo pronto, no hallamos aquí entregados á nuestras propias fuerzas; y si bien estas se componen de un número considerable de hombres con las mejores intenciones y decididos á batirse, no tenemos sino un corto número de soldados hechos, que pueden medirse con los terribles adversarios que nos asedian.

número de hombres y las dificultades que encuentran el ejército alemán al hallarse rodeado en pais enemigo compensaría la falta de táctica y de pericia militar.

Hasta ahora no hemos sentido en Paris ningun auxilio de las provincias; y si el socorro no llega á tiempo, como puede suceder muy bien, los sacrificios inmensos de todo género que se han hecho y se hacen en Paris serán infructuosos.

Esta es la verdad pura y desnuda de todo género de ilusiones.

El gobierno además ha comprendido cuán urgente es obrar, y lo hace porque lo seguro despues de todo, es el contar consigo mismo sin esperar de los demás.

¿Podrá el gobernador de Paris, con las fuerzas que tienen á sus órdenes y organizadas como están, romper la línea enemiga?

Muchos creen que sí; otros creen lo contrario y nosotros somos de este número; pero de todas maneras lo importante es obrar y saber á qué atenerse. Pronto hemos de salir de dudas.

Por buenas que sean las noticias sobre la acumulación de víveres en los depósitos del gobierno, no es menos cierto que una parte considerable de la población de Paris padece horriblemente, y en especial lo que llaman la clase media.

El pueblo y las clases obreras han hallado en la guardia nacional un modo de vivir fácil, y hasta pudiéramos decir holgado; pues nunca han vivido mejor ni más cómodamente que en los cien días que llevamos de sitio. Están vestidos confortablemente con el uniforme militar, y ganan sin hacer nada más de dos francos diarios, que quedan en su bolsillo, pues ellos y sus mujeres están alimentados por el Estado.

Entre tanto el ciudadano de Paris que está al frente de una tienda ó de un establecimiento cualquiera, no sólo no gana sino que tiene contra sí el gasto diario.

Ya el comercio de detalle de Paris se resentía antes de la guerra y muchos vivían al día; calcúlese lo que sucederá hoy. Los que no tenían ahorros hechos se mueren literalmente de hambre.

Uno de estos tenderos nos ha enseñado hoy la porción de carne de caballo que le han dado para cuatro personas que tiene que alimentar y para alimentarla tres días. En tiempos regulares este trozo de carne compuesto de tres huesos de costilla era el alimento cotidiano de un perro y de un perro de una casa pobre.

No exagero nada, esta es la ración que el ayuntamiento de Paris distribuye al vecindario, y que se obtiene con mil trabajos y con la obligación de hacer algunas horas de centinela en las carnicerías.

La clase media, pues, que es muy numerosa, sufre horriblemente.

Esto, que lo vemos todos, no se le puede ocultar al gobierno, y por esta razón creemos que ha de hacer un esfuerzo militar, cuanto lo que cuenta, para obtener una solución y salir de dudas y de una situación que va llegando á ser imposible sostener.

Necesitamos que las palabras y las promesas de Gambetta y las provincias se conviertan en obras si no hemos de salvar.

Pocos ó ninguno tienen aquí este lenguaje; pero si no lo dicen por patriotismo, piensan lo mismo que nosotros, aunque callen.

Entre los marinos que han muerto en el ataque del Bourget, tenemos que lamentar la del joven Vizconde de Duquesne, rico propietario de la Habana y de familia española. Al penetrar por la mañana al frente de su compañía en el cementerio del Bourget, cayó muerto, acerbillo de balazos.

En este mismo combate del Bourget quedaron muertos y heridos más de 300 marinos, flor y nata de esta guarnición.

Ahora lo que conocemos el pueblecito del Bourget colocado en una llanura bajo los fuegos del fuerte de Aubervilliers, nos admiramos como no lo pudierón tomar las tropas de la plaza el día 21. Teniendo como tenían á su disposición una artillería considerable y fuerzas muy superiores que estuvieron los brazos cruzados á dos mil metros de la acción, viendo sacrificar á sus compañeros.

Segun personas competentes, con un sólo regimiento que hubiera apoyado vigorosamente á los marinos, estaría hoy en nuestras manos el Bourget. Con este motivo, y otros que debo callar, principia á notarse alguna oposición en el público contra el general Trochu y su estado mayor.

El diario oficial de esta mañana publica un decreto suspendiendo por tres días el periódico *La Patrie*, por haber dado cuenta en su número de ayer noche, de una operación militar en vias de ejecución para tomar precisamente el Bourget.

Las operaciones militares se han suspendido á causa del frío intenso y de las noches que han sido rudas para el soldado: dice el parte militar del estado mayor. «No ha habido desde el día 21 empeñado otra acción más que el reconocimiento sobre Clamart, que salió del fuerte de Issy. La plaza ha sufrido algunas pérdidas, y el parte dice que las del enemigo han sido considerables.

Entre los papeles de la familia imperial que se han publicado hemos leído el recibo de un préstamo de 500.000 francos que el general Narvaez entregó al príncipe Napoleon siendo presidente de la república en 1851. Los periódicos han supuesto que este dinero sirvió para dar el golpe de Estado. Otro recibo de Grimaldi, en nombre del general Narvaez, á favor del emperador, deja cancelado este préstamo.

Los donativos y los actos de caridad de los habitantes ricos de esta capital para apoyar la acción del Gobierno y socorrer los heridos y los necesitados, es inagotable y merece una mención honorífica en esta correspondencia para que sirva de ejemplo.

Pero no son sólo los ricos los que acuden á las sociedades humanitarias en donde los pobres reciben socorros y hallan un alivio en su desgracia, sino que todo el vecindario sin distinción que algo posee, da generosamente lo que puede, con tanta liberalidad y tanto gusto que encanta verlos en esta obra piadosa.

Los periódicos han dado cuenta de los donativos de 200 ó 300 mil francos de Mr. Wallace, de los 60 mil de un comerciante del faubourg saint Antoine y de otras sumas; pero sería imposible darla de los actos frecuentes de caridad cristiana que notamos y ayudan á este pueblo en su desgracia á pasar lo mejor posible los rigores del sitio y de este invierno.

En medio de su ligereza y de sus defectos, cuántas cualidades nobles no tiene este pueblo para ser el pueblo más feliz de la tierra si estuviere bien gobernado!

Circulan noticias favorables sobre los ejércitos que se levantan en las provincias y que vienen á socorrernos.

Se interpreta muy bien la proclama del rey Guillermo á sus tropas del día 6 de Diciembre en la que hace alusión á los ejércitos de las provincias.

Si todo esto saliese cierto, nos salvaríamos; pero

la acción de los ejércitos de las provincias ha de ser pronta para que sea eficaz.

Ha llegado el sitio con el depósito de subsistencias á un estado de madurez que no puede prolongarse muchos días más.

DOMINGO 25.

El *Diario oficial* da cuenta hoy de que hallándose á punto de agotarse los depósitos de leña del comercio, el gobierno ha dado órdenes para hacer cortas de madera en grande escala en los bosques de Vincennes y de Boulogne.

El frío continúa creciendo y el termómetro marca por el día de 6 á 7 grados y de noche hasta 9 y 10 bajo cero.

El parte militar de ayer noche, dice que no había sobrevenido accidente alguno en la línea; las tropas continúan sus trabajos y han sufrido mucho por la noche á causa de la temperatura.

El gobernador ha visitado diferentes almacenes, y se distribuyen los víveres en proporciones abundantes.

Se ha hecho un reconocimiento sobre Raincy y algunos nacionales movilizados han salido heridos en esta acción, la artillería de los fuertes de Bondy y la meseta de Avron han tirado frecuentemente sobre los prusianos, que desplagan por su parte mucha actividad. Han entrado en la plaza algunos soldados á quienes el frío ha helado á unos un brazo, á otros algunos dedos de los pies.

En resumen, las hostilidades se puede decir que están suspendidas; pero así que se modifique la temperatura volverán á principiar con el mayor vigor; así lo exige la situación.

Como si no fueran bastantes las graves complicaciones que se agitan hoy en Europa, la prensa austriaca acaba de forjar la «cuestión Rumana.» Dicen muchos periódicos que el gobierno rumano, siguiendo el ejemplo de Rusia, ha denunciado á las potencias firmantes del tratado de 1856, las estipulaciones de este tratado. A nada menos parece aspirar el gobierno rumano que á emanciparse por completo y á ser un Estado independiente en vez de tributario de Turquía. El periódico ministerial de Viena, la *Correspondencia Warrens*, echa por tierra las elucubraciones de la prensa austriaca diciendo que mal pueden denunciar los principados un tratado que nunca firmaron.

TELÉGRAMAS.

Burdeos 1.º (á las 4 de la noche).—Hoy ha habido una gran manifestación de adhesión al gobierno. Los manifestantes han atravesado procesionalmente la ciudad desde la plaza de las Armas hasta las avenidas de Tourny.

Han concurrido á la manifestación más de 30.000 personas entre las cuales habia muchos guardias nacionales sin armas. Ha reinado grande entusiasmo y en todo el tránsito se han dado numerosos vivas á la República, á Gambetta y al gobierno de la defensa nacional.

Al pasar la manifestación delante de la prefectura el Sr. Gambetta ha arengado al pueblo siendo muy aplaudido su discurso. Ha reinado completo orden y tranquilidad.

Burdeos 1.º (á las 9 de la noche.)
Oficial.—Le Mans 1.º.—El general Chaney telegrafía que Jouffroy rechazó ayer al enemigo sobre la orilla izquierda del Loira tomando una excelente posición delante de Vendome y haciendo 200 prisioneros.

Este reconocimiento ofensivo fué llevado rigurosamente á cabo por el general Jouffroy y realizado de una manera brillante por las tropas de su mando. Londres 31 (á las 3 y 45 de la tarde).—Por el cable.—Recibido con retraso.

El rumor que ha corrido en la Bolsa de que el general Prim habia fallecido y de que habia estallado un revolucion en España ha ocasionado un gran pánico á los tenedores de fondos españoles.

Los fondos quedan:
Consolidado inglés, 4 92, 00.
3 por 100 español 1867 á 28 3/4.
3 por 100 id. 1868 á 28 3/4.

No se ha cotizado la renta francesa.
Berlin 30 (á las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche).—Madrid 31 (á las dos y doce minutos de la mañana).—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.

Oficial.—Versalles 20.—El rey á la reina.—Nuestro bombardeo del 27 con 76 cañones á Mont-Avron ha apagado el fuego de la artillería enemiga.

Versalles 28.—Nuestra artillería de sitio está al frente de Paris. Bombardeo con éxito la estación de Noisy-le-See, y arrojola artillería francesa de Bondy. Nuestras pérdidas tres hombres. Parte del 12.º cuerpo (Sajon) ocupó el 27 á Mont-Avron. Gran número de cañones, fusiles, municiones y muertos del enemigo fueron encontrados. Algunas partidas enemigas que se hallaban todavía fuera de los fuertes, se replegaron á Paris.

Burdeos 31 (á la una y 50 de la tarde). Un telegrama del Havre fechado el 30 dice que las posiciones de los prusianos sobre las alturas de Roselle D rival y Chateau Robert, en los bosques de Ronne, han sido tomadas hoy con éxito completo despues de un combate de seis horas.

Nuestras tropas, aunque cansadas, están llenas de arrojo. Nuestras pérdidas han sido leves.

Fabra

Con asistencia de un inmenso concurso que llenaba todo el tránsito, desde el palacio de Buena Vista hasta la basílica de Atocha, se ha verificado ayer el entierro del Excmo. Sr. D. Juan Prim, marqués de los Castillejos y presidente que fué del Consejo de Ministros, con arreglo al programa oficial publicado de antemano.

Abria la marcha del fúnebre cortejo un destacamento de infantería y caballería de la Guardia civil siguiendo todas las cofradías y parroquias con sus correspondientes estandartes, y un numeroso clero. El féretro, de metal bronceado, iba colocado en una carroza tirada por seis caballos negros con penachos del mismo color. Llevaban los tenientes generales Contreras y Nouvilas, los ex-ministros Silveira y Figuerola, y los diputados Montesinos y Rodriguez (D. Vicente), las cintas. Seguían al carro mortuario los caballos del difunto, é iban á los costados los porteros de las Cortes, los de la presidencia, los criados de la casa del general Prim y 12 inválidos del cuartel de Atocha.

El séquito marchaba detrás del féretro en el orden siguiente: Personas sin carácter oficial. Jefes y oficiales fuera de servicio. Comisiones del Ayuntamiento y

maceros. Autoridades superiores de la provincia. Capitán general de Castilla la Nueva. Secretarías de los ministerios y del almirantazgo. Tribunal de Cuentas. Consejo Supremo de la Guerra. Tribunal Supremo de Justicia. Consejo de Estado y Congreso de los diputados.

Presidia el duelo el regente del reino, llevando a su derecha al presidente de las Cortes, y formando parte del mismo los parientes del finado, los ministros, el obispo auxiliar de Madrid, el Sr. Olózaga (D. Salustiano), y otras varias personas. Cerraba la marcha un escuadrón de coraceros, y marchaba detrás un coche de gran gala, tirado por seis caballos con palafreneros de librea azul y blanca, que se nos dijo era de palacio, los carruajes del Congreso, y muchos particulares.

Las tropas de infantería de la guarnición y batallones de voluntarios, formaban á lo largo de la carrera, hallándose situada la artillería junto al cuartel del Retiro, y una gran masa de caballería desde el Prado hasta la puerta de Alcalá. La concurrencia, muy numerosa á pesar de lo rigoroso del día, mantuvo un orden admirable, dando muestras de religioso respeto. Es imposible calcular las personas que formaban el acompañamiento; baste decir que hacía ya mucho tiempo que el carro fúnebre había llegado á Atocha, cuando continuaba aún saliendo del palacio de Buenavista, morada del ilustre finado.

El comandante general del cuartel de Inválidos al frente del cuerpo de su mando, recibió el cadáver del general Prim delante de la iglesia de Atocha. Concluida en dicho templo la ceremonia religiosa, las tropas regresaron á sus cuarteles, después de haber hecho los honores de ordenanza.

REVISTA ECONOMICA DE LA SEMANA

Firme se ha mantenido el precio del 3 por 100 en la semana última, á pesar de las esperanzas de los pesimistas, á pesar de las perturbaciones que esperaban algunos á la entrada del monarca y de las tendencias que se creía iban á predominar en esta liquidación. La renta que el lunes se cotizaba á 27 7/8 y 75 ha llegado á hacerse á 35 y 90, precio á que han cerrado las operaciones del mes de Diciembre y del año actual, manteniendo así un alza relativa que ciertamente nadie hubiera podido prever, al comenzar las jugadas del mes que terminó anteayer.

Indudablemente la causa principal, el hecho que de una manera más directa ha influido en la firmeza de los cambios, ha sido, y no podía menos de ser, la seguridad de que se pagaría el cupon, la certeza de que aunque en una forma de beneficios dudosos, el Tesoro va á satisfacer los intereses de la Deuda pública; han desaparecido, pues, las legítimas desconfianzas que despertaba en los rentistas el lastimoso estado de la Hacienda, las dudas que sostenía la creencia general en la arraigada de que el Gobierno aplazaría por lo menos el pago de estas atenciones, haciendo así ilusorias las ventajas de emplear sus capitales en la adquisición de papel; la operación proyectada por el Sr. Moret presenta la forma de normalizar, por el momento al menos, la angustiosa

situación de las clases que con el Estado se relacionan; y aunque pueden temerse con justicia males para lo futuro, aunque subsistan las causas que ocasionaron la penuria, lo cierto es que el mal se ha remediado este semestre; y que aquí, donde todo es transitorio é inseguro, la seguridad de medio año era suficiente motivo para sostener y aumentar el precio de los valores.

Pero si el pago del cupon es el motivo esencial de la firmeza de los cambios, preciso es tener en cuenta que han existido esta semana algunas razones más, que han contribuido poderosamente á mantener é impulsar esta tendencia. La falta ó sobre de papel para cerrar la liquidación que determina todos los meses una oscilación en el precio del consolidado, ha venido en la semana que terminó ayer á producirse en alza, por el apremio con que solicitaban algunos jugadores partidas que cubrieran sus operaciones. Esta causa habría sido, sin embargo, insuficiente á nuestro juicio, si no se hubiese hecho sensible desde los primeros días de la semana la beneficiosa *forte* que ha existido entre fin de Diciembre y el mismo plazo del mes de Enero, pues haciéndose á fin de aquel á 26 7/8, y á 25 6/8 sin cupon al fin de este, ó sea á 25 0 2 1/2 con cupon corriente, había 27 1/2 céntos. de beneficio para el que teniendo dinero en caja comprase á la liquidación y vendiese para fin de Enero.

Terminado el año, restablecidas las condiciones normales de la Bolsa, y cortado el cupon, el cambio que actualmente puede calcularse en 25 7/8 se pondrá un poco si las circunstancias no varían, aunque en manera alguna debe esperarse que llegue á alcanzar los precios á que ha cerrado la última liquidación.

Preciso sería para esto sucesos de tal manera prósperos, acontecimientos tan favorables, y una tranquilidad tan perfecta, que dudamos mucho puedan tener lugar en un país trabajado por tantas luchas y dividido en tantas agrupaciones.

De todos modos, la tendencia que actualmente predomina es al alza, la actividad de las operaciones lo demuestran, la insistencia con que menudean las compras al contado lo confirman, y la animación con que se efectúan las jugadas, y la confianza con que se pide para fin del próximo, anuncia que los especuladores esperan más la firmeza de los cambios que la baja que se temía en los meses anteriores.

Los demás efectos han seguido las oscilaciones del 3 por 100, quedando en la Bolsa del sábado y el bolsín del domingo á los precios que consignamos á continuación.

El 3 por 100 exterior ha cerrado á 31 5/8, cambio igual al que se cotizaba al principio de la semana. Los billetes hipotecarios han subido, desde 97 á que se hacían el lunes, á 97 7/8 á que se pedían ayer. Los bonos del Tesoro han quedado á 72 9/8.

Las obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs. han subido hasta 49 90.

Las de 20.000 se han sostenido á 48 90 y 95.

Las acciones del Banco de España se han elevado á 149 25.

Las acciones del crédito comercial se ofrecían á 30 publicado, pero tenían muy pocos compradores.

En cambios solo se ha cotizado el Londres, que ha oscilado entre 50 80 y 70 céntimos.

Subsistentes en la Bolsa de Barcelona las mismas causas que han influido en los precios de la de Madrid, las operaciones han seguido la misma oscilación, los cambios se han mantenido próximamente á la misma altura, sin que podamos reseñar ningún accidente extraordinario que merezca llamar la atención de nuestros lectores.

El 3 por 100 ha cerrado á 26 5/8 dinero y 55 papel; las obligaciones de 2.000 rs. á 49 y 49 25 respectivamente; los billetes hipotecarios apenas se han cotizado á 97, y los bonos del Tesoro se han sostenido á 72 dinero y 72 25 papel.

Las acciones del Banco de Barcelona han oscilado entre 105 y 106 cobrado el dividendo, las del crédito mercantil se han hecho á 13 50 y 14, y las del ferro-carril de Barcelona á Francia, de 28 50 á 29.

Las obligaciones del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona se han cotizado á 59 60 dinero y 60 papel las de la emisión de Diciembre de 1868 y enero de 59, y á 59 y 59 50 las de Setiembre de 1869; las de Barcelona á Francia por Figueras se solicitaban á 46, y las del de Córdoba y Málaga se ofrecían á 45 25 y 50 aunque con escasos compradores.

El mercado se ha mantenido en calma; las transacciones han disminuido, relativamente á las que reseñábamos en nuestra última revista, y las ventas puede decirse que se han limitado casi á las necesidades ordinarias del consumo.

En harinas se han efectuado pocas operaciones, porque provistos los compradores con las adquisiciones que hicieron anteriormente, apenas han tenido que acudir al mercado; los precios se han mantenido de 75 á 78 el quintal de la primera, y 68 á 72 la segunda de Aragón; de 78 á 80 y 81 la escogida de Castilla y 66 la de Marsella de marca C. O. Las ventas de trigo han sido escasas por la falta de arribos, que han hecho nulas las operaciones de algunas clases. Los Danubios se han cotizado de 62 á 64, de los Estados Unidos rojo á 72 rs., y del país, á 74 rs. el de Aguilar y 68 el de Ampurdán.

Los algodones mantienen su precio de 24 pesos sencillos el Nueva Orleans, y 23 el Pernambuco; en azúcares, aunque se han hecho algunas operaciones, han sido á precios desconocidos; los cafés siguen cotizándose á 17 duros el quintal; finalmente, en aceites sólo podemos reseñar algunas ventas del Ampurdán á 23 duros la carga.

Valencia y Alicante han visto deslizarse la semana con operaciones tan escasas como todas las que vienen efectuándose desde que se presentó la fiebre; los trigos seguían vendiéndose de 192 á 198 el cahiz de los de la Huerta, de 192 á 200 el de Castilla, y de 198 á 210 el candeal; la harina de flor candeal se vende de 20 1/2 á 21 la de primera, y de 17 á 17 1/2 la de segunda; los arroces se cotizaban de 27 á 27 1/2 la varchilla de primera satinado, de 25 á 27 el de segunda, y de 24 á 24 1/2 el de tercera; el aceite del país sigue teniendo alguna salida de 44 á 45 rs. la arroba de 31 libras, y el vino tinto para las Antillas, se exportaba de 230 á 320 reales la pipa; en frutos coloniales no se hacían otras ventas que las del menudito, y éstas, como todas las operaciones, se resentían notablemente de la

manifestada decadencia en que se encuentra el mercado.

Las noticias que recibimos de Málaga confirman las que contenía nuestra revista anterior: la exportación de aquella importante plaza se resentía notablemente de la situación difícil que vienen atravesando los mercados consumidores de la riqueza de aquel país. Por fortuna estas circunstancias no pueden subsistir mucho tiempo, y moralizada que sea la situación comercial de Europa, Málaga recobrará la animación que por su importancia merece.

Los mercados de cereales, incluso Santander, no han experimentado en la semana última variación sensible; los precios se han sostenido de 55 á 56 rs. fanega del de Sevilla, de 54 á 58 del estremeño, y de 46 á 46 1/2 las 94 libras del de Castilla; pero aunque los arribos de harinas extranjeras no han sido tan numerosos como se esperaba, difícil es que continúen por mucho tiempo á la altura que en la actualidad se encuentran, después de conocidas las buenas condiciones en que se ha realizado la sementera y la favorable cosecha que debemos esperar en el corriente año, si sucesos imprevistos no vienen á modificar radicalmente el estado en que se encuentran en la actualidad los campos.

De todos modos los labradores deben contar con que la guerra entre Francia y Prusia ha disminuido en una cantidad considerable la producción de nuestros yecinos, que Alemania se ha visto privada también de los brazos que necesitaba para el cultivo, y que estas causas no podrán menos de destruir casi por completo la competencia que venían haciendo á nuestros cereales los procedentes del extranjero; que tengan, pues, en cuenta las diversas necesidades del consumo, que estudien bien la situación de los mercados de la Península para distribuir sus granos, que consulten, en fin, no las exigencias de la localidad en que viven sino las de los principales centros de consumo, y creemos, es más, tenemos confianza de que podrán dar fácil salida á sus existencias, realizando alguna utilidad que compense su perseverancia, sus trabajos y sus sacrificios.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Isidro ob. y mr. SANTO DE MAÑANA.—San Antero, papa y mr.—Habiendo fallecido en Roma el pontífice Ponciano, fué electo su sucesor por unánime consentimiento del clero y pueblo el glorioso S. Antero, hijo de Rómulo, griego de nación y profesor de vida eremítica. Dispuso se escribiesen las actas de los mártires y fuesen custodiadas en los archivos apostólicos, y padeció el martirio el día 3 de Enero del año 223.

Cultos para el día 3.—Cuarenta horas en San Marcos, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde pías y reserva. En los Portugueses se obsequiará á su titular como todos los martes del año. En los Italianos, oratorios y otros templos habrá ejercicios al anochecer.

SECCION COMERCIAL.

Table with multiple columns for different cities: MADRID, ALICANTE, BARCELONA, CÁDIZ, MÁLAGA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, PLAZAS EXTRANJERAS. Each column contains market data, prices, and news for that location.